

GACETA

EXTRAORDINARIA

Edición No 27

Marzo 20 de 2024

Junta Metropolitana

MAURICIO SALAZAR PELAEZ
MUNICIPIO DE PEREIRA

ROBERTO JIMENEZ NARANJO
ALCALDE DE DOSQUEBRADAS

JUAN CARLOS BOTERO BARON
ALCALDE DE LA VIRGINIA

EDUARDO ARIAS PINEDA
REPRESENTANTE DE LAS ONG AMBIENTALES

DANIEL PALACIOS
VICEMINISTRO DE RELACIONES POLITICAS

CLAUDIA PATRICIA CARDENAS ORTIZ
DIRECTORA

CONTENIDO

DECRETO MUNICIPAL

DECRETO No. 000717 DE 19 MARZO 2024 “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y ADICIONA EL DECRETO No. 000624 DE 05 MARZO 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE CITA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA”

DECRETO No. 000717 DE 19 MARZO 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y ADICIONA EL DECRETO No. 000624 DE 05 MARZO 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE CITA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 315 numeral 8 de la Constitución Política; 80 del Decreto-Ley 1333 de 1986; 23 parágrafo 2°, 78 y 91 de la Ley 136 de 1994 éste último modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 y

CONSIDERANDO:

Mediante Decreto No. 000624 del 05 de marzo de 2024, el alcalde del municipio de Pereira convocó al Concejo Municipal a diez (10) sesiones extraordinarias, a realizarse en el periodo comprendido entre el 06 de marzo y el 05 de abril de 2024 inclusive.

Que mediante oficio del 12 de marzo de 2024, el secretario de Concejo Municipal remite proposición aprobada en dicha Corporación a fin de que se solicite al señor Alcalde que modifique o incluya en el decreto que cita a extras una sesión extraordinaria para finalizar el proceso de elección de personero municipal.

Que de conformidad con lo señalado, se hace necesario modificar y adicionar el Decreto No. 000624 del 05 de marzo de 2024.

Por lo anterior, el Alcalde del municipio de Pereira,

DECRETA

ARTICULO 1: Modifíquese el artículo primero del Decreto No. 000624 del 05 de marzo de 2024, el cual quedara así:

"ARTÍCULO 1º. Convocase al Concejo Municipal de Pereira a once (11) sesiones extraordinarias, a realizarse en el periodo comprendido entre el 06 de marzo y el 05 de abril de 2024 inclusive".

ARTÍCULO 2º. Adiciónese el artículo tercero al Decreto No. 000624 del 05 de marzo de 2024, el cual quedara así:

"ARTÍCULO 3º. El Honorable Concejo Municipal se ocupará exclusivamente de finalizar el proceso de elección del Personero Municipal de Pereira".

ARTÍCULO 3. Las demás disposiciones contenidas en el Decreto No. 000624 del 05 de marzo de 2024, se mantiene incólumes.



DECRETO No. 000717 DE 19 MARZO 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y ADICIONA EL DECRETO No. 000624 DE 05 MARZO 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE CITA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA"

ARTÍCULO 4. Remitir copia del presente Decreto al Concejo Municipal de Pereira, para los fines pertinentes.

ARTÍCULO 5. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



MAURICIO SALAZAR PELAEZ
Alcalde De Pereira
02460389185352-3494708-007561770



SANDRA ASTRID LOPEZ GODOY
Secretaria Juridica (E)
02460389172311-3494708-007561621

Elaboró: Redactor: Bibiana Galvez Diaz / PROFESIONAL ESPECIALIZADO

/



EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO COORDINADOR GESTION ADMINISTRATIVA

DEL AREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE

CERTIFICA QUE:

La Gaceta Extraordinaria en Número 27, fue revisada, se verifico el acto administrativo municipal recibido, el cual se recibió con todas las firmas, reuniendo así, los requisitos necesarios para su respectiva publicación.

Para constancia, se firma a los veinte (20) días del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

Área Metropolitana Centro Occidente
CARLOS ALBERTO GUEVARA GALLEGO